

**PRÉSTAMO DE LIBROS Y MATERIALES
DIDÁCTICOS PARA EL CURSO ESCOLAR 2017-2018.**

CALENDARIO	ACTUACIONES
Hasta el 7 de julio de 2017	<p>Entrega y recepción de las solicitudes y documentación presentada por los solicitantes. Comprobación de las instancias y documentación, requiriéndose al interesado para que, en un plazo de cinco días lectivos subsane en el caso de que la solicitud o la documentación no reúna los requisitos exigidos.</p> <p>Publicación en el tablón de anuncios de cada centro de los libros de texto incluidos en el préstamo. Todos los libros de la ESO (a excepción de los cuadernillos de trabajo) son objeto de préstamo.</p> <p>Recogida y revisión de los libros de texto y otros materiales curriculares prestados en el curso 2016/2017.</p> <p>Comunicación del deber de Reposición de los libros de texto por parte de los padres, cuando proceda.</p>
Del 17 de julio al 28 de julio de 2017	<p>Comprobación y/o baremación, de las solicitudes presentadas por el alumnado de 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria.</p> <p>Publicación en el tablón de anuncios del Centro del listado de adjudicación provisional.</p> <p>Plazo de reclamaciones: cinco días lectivos después de la publicación del listado de adjudicación provisional. Las reclamaciones (24 al 28 de julio) se realizarán en la administración del Centro en horario de 10 a 12 horas.</p>
Del 6 al 11 de septiembre de 2017	<p>Publicación de la las listas definitivas de beneficiarios.</p>